



“DERRIBANDO TECHOS DE CRISTAL”:

**RETOS Y LOGROS DE LAS
MUJERES EN LA POLÍTICA
LOCAL**



**Unidad
Democrática
de Coahuila**

2025

En la historia política de Coahuila, como en la del resto del país, las mujeres han tenido que luchar contra estructuras profundamente arraigadas que durante décadas les negaron el acceso al poder.

Aunque hoy vivimos una legislatura paritaria y cada vez más mujeres ocupan cargos públicos, el acceso real a la toma de decisiones sigue atravesado por resistencias, estigmas y mecanismos de exclusión más sutiles pero igual de efectivos.

Los llamados "techos de cristal" son precisamente eso: barreras invisibles que impiden que las mujeres accedan o asciendan en los espacios de poder, no por falta de capacidad, sino por prejuicios, estereotipos o estructuras patriarcales que condicionan su desempeño y su permanencia.

Estos techos se manifiestan de muchas formas: desde la descalificación simbólica hasta la violencia política, pasando por la simulación de paridad o el uso de las mujeres como figuras decorativas en las boletas electorales.



DERRIBANDO TECHOS

Desde Unidad Democrática de Coahuila, creemos que visibilizar estos mecanismos es un paso imprescindible para construir una democracia verdadera.

Una en la que las mujeres no solo estén presentes, sino que ejerzan su liderazgo con libertad, respaldo institucional y reconocimiento social. Este boletín tiene como propósito nombrar esas barreras, reconocer los logros alcanzados, y reafirmar el compromiso de nuestro partido con la participación plena y libre de violencia de las mujeres en la vida pública.



DERRIBANDO TECHOS

EL ESPEJISMO DE LA PARIDAD

UDC

En el discurso oficial, México ha logrado importantes avances en materia de paridad. Hoy, tanto la Cámara de Diputados como el Senado están integrados por poco más del 50% de mujeres.

Sin embargo, basta observar con mayor atención para advertir que la toma de decisiones aún está fuertemente dominada por hombres. La coordinación de los grupos parlamentarios es el cargo político más importante que tiene cada partido político en el Congreso, es pieza clave en la toma de decisiones y en la construcción de la agenda parlamentaria.

Hoy esos espacios en el Senado están ocupados en su totalidad por hombres, mientras que en la Cámara de Diputados solamente hay una mujer al frente y todos los demás son hombres.

La paridad ha funcionado como una puerta de entrada, pero no como una garantía de acceso real al poder.

Las mujeres llegan, pero son ubicadas en posiciones subordinadas, relegadas de las decisiones clave o sujetas a liderazgos masculinos.

Esto evidencia que la paridad formal no ha sido acompañada por una transformación estructural y cultural en las instituciones.



En el ámbito local, la situación es aún más preocupante. Coahuila nunca ha tenido una gobernadora, ni siquiera una mujer candidata al Ejecutivo estatal con posibilidades reales de obtener el triunfo.

La ausencia de mujeres en el más alto cargo del poder público refleja una resistencia sistémica a permitirles asumir posiciones de mando. Esta exclusión no es casual, es estructural: la mayoría de los partidos siguen privilegiando a perfiles masculinos.

LOS TECHOS QUE NO SE VEN PERO SE SIENTEN

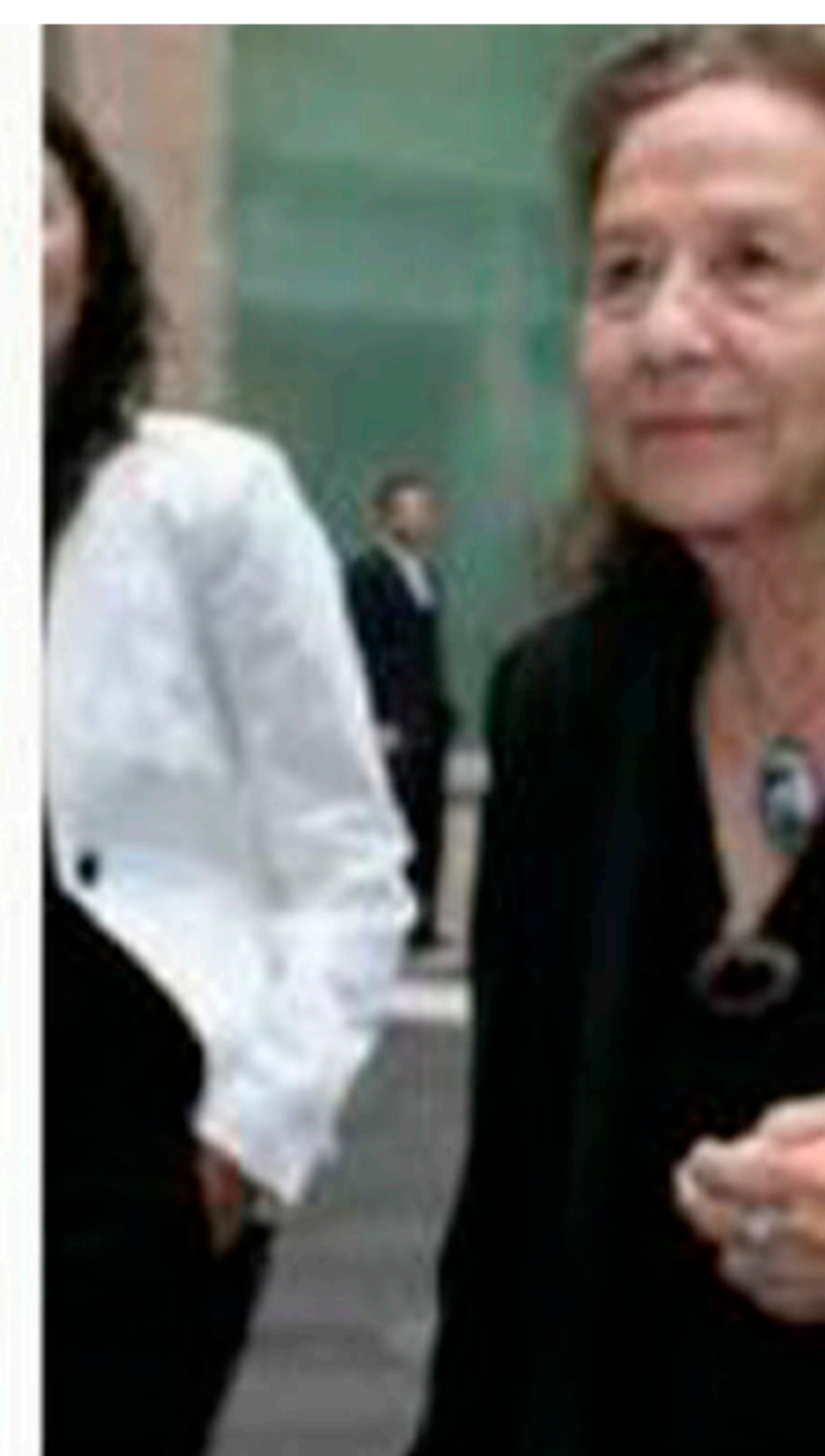
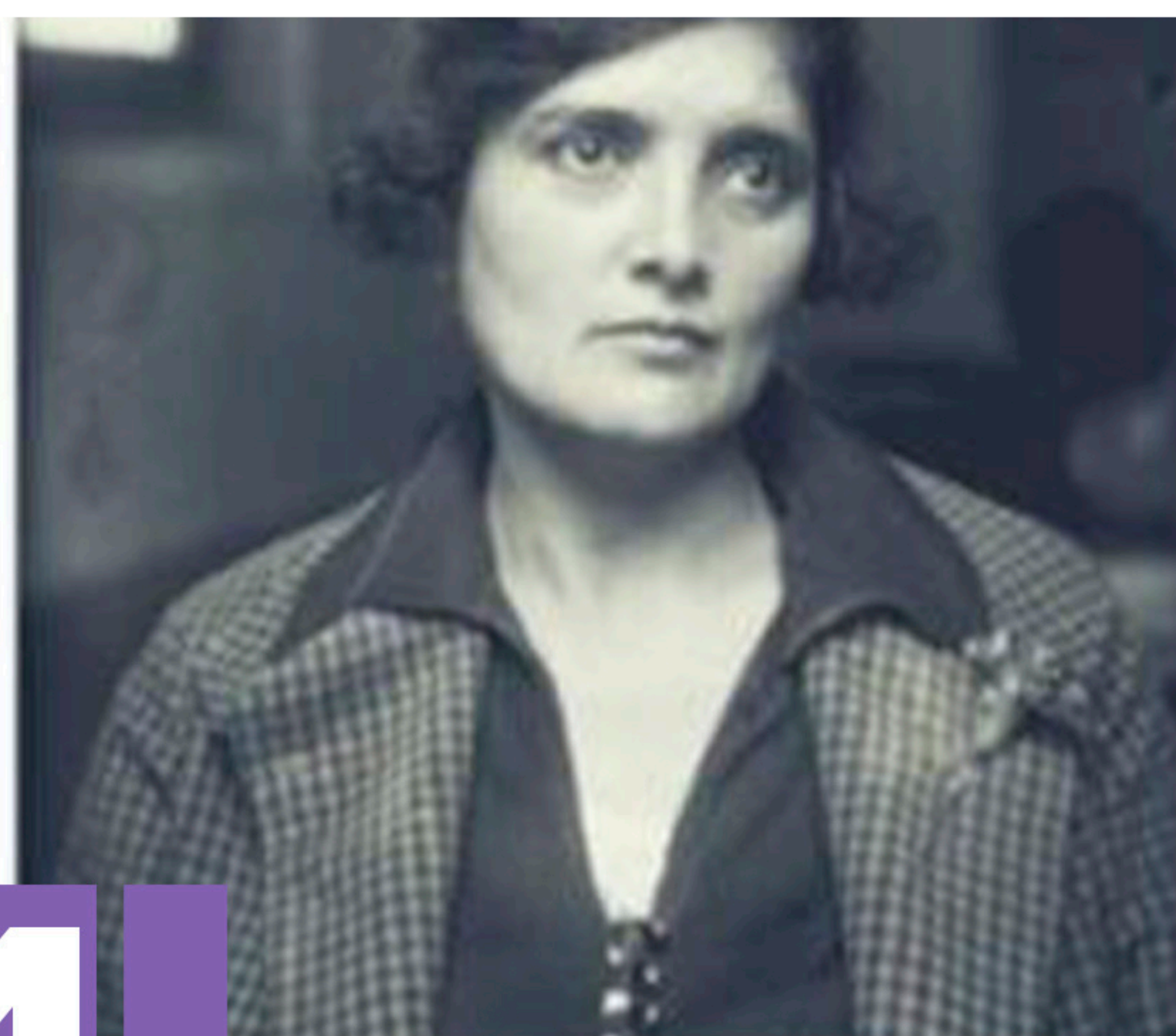


En muchos municipios del estado, las mujeres electas como regidoras, síndicas o alcaldesas han denunciado prácticas de exclusión y desprecio.

Algunas han sido bloqueadas de las decisiones clave, relegadas a actividades "de apoyo social" o desacreditadas por su edad, apariencia o situación familiar. Hay quienes han sido difamadas en medios, hostigadas por actores políticos o presionadas a renunciar por no obedecer lineamientos partidistas ajenos a su proyecto.



DERRIBANDO TECHOS



A nivel nacional y local, se han documentado casos en los que las mujeres son registradas como candidatas solo para cumplir con el requisito legal de paridad, pero están lejos de ser parte de la toma de decisiones.

Otras veces, las mujeres enfrentan campañas de desprestigio, en las que se les ataca por su vida personal o se reproducen estereotipos para cuestionar su capacidad.

Este tipo de violencia simbólica y estructural no siempre deja huella visible, pero limita profundamente el ejercicio libre y pleno de los derechos políticos de las mujeres.

Son techos que no se ven, pero que se sienten en cada desdén, en cada interrupción, en cada espacio al que no se les permite entrar o en el que se les exige justificarse más que a sus colegas hombres.



TRANSFORMAR EL FONDO, NO SOLO LA FORMA



La democracia no se construye solo con leyes que garanticen paridad, se construye con voluntad política, con capacitación política para las mujeres, con instituciones que respalden el liderazgo de las mujeres y con una ciudadanía que exija ética, respeto y equidad.

Los derechos políticos de las mujeres han avanzado con lentitud en Coahuila, por ello resulta necesario que los partidos políticos y todos los actores políticos asuman el compromiso con la promoción real de liderazgos femeninos, no como un requisito legal, sino como una convicción ética y política.

Es menester que más mujeres lleguen a los espacios de decisión, que puedan ejercer el poder sin miedo y con respaldo, y que ninguna vuelva a ser relegada por el simple hecho de ser mujer.

Derribar techos de cristal no es solo colocar mujeres en la foto, es impulsarlas para que gobiernen, propongan, lideren y transformen.



DERRIBANDO TECHOS

REFERENCIAS



- BAÑOS, Coral Carrancio. El techo de cristal en el sector público: Acceso y promoción de las mujeres a los puestos de responsabilidad. RES. Revista Española de Sociología, 2018, vol. 27, no 3, p. 475-489.
- CAMARENA ADAME, María Elena; SAAVEDRA GARCÍA, María Luisa. El techo de cristal en México. La ventana. Revista de estudios de género, 2018, vol. 5, no 47, p. 312-347.
- DELGADO, Irene. Los techos de cristal en los partidos políticos latinoamericanos. Revista CIDOB d'afers internacionals, 2021, no 127, p. 121-146.
- SARRIÓ, Maite, et al. El techo de cristal en la promoción profesional de las mujeres. Revista de psicología social, 2002, vol. 17, no 2, p. 167-182.
- Cámara de Diputados, Junta de Coordinación Política, disponible en: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados/organosGobierno?Tipo=jucopo>
- Senado de la República, Junta de Coordinación Política, disponible en: https://www.senado.gob.mx/66/junta_de_coordinacion_politica/